

tecs  
THE EDUCATIONAL GROUP



ACADEMIC  
YEARS



Much  
more  
than english

**ESTADOS UNIDOS**

Año Académico- Público Becado



Estimada Familia,

Me dirijo a ustedes agradeciendo el interés mostrado en nuestros programas de año académico en el extranjero.

Nos sentimos muy orgullosos de haber acompañado a miles de jóvenes, en los últimos 20 años en su aprendizaje, personal e idiomático, y de poder seguir creciendo de la mano de las muchas familias que ya han confiado en nosotros.

Desde TECS creemos firmemente que **el éxito de sus hijos en el futuro está íntimamente unido a su formación y educación en el presente**. Por ello contamos con un experimentado equipo de profesionales cuyo único objetivo es ofrecerles las mejores opciones formativas del sector.

**Nuestros Programas de Año Académico** son el resultado de muchos años de trabajo, seleccionando rigurosamente las mejores escuelas, alojamientos y familias, para poder brindarles una oferta de gran calidad y variedad. En ella encontrará todo tipo de programas; en modalidad de alojamiento en familia o residencia, en destinos como en Irlanda, Inglaterra, USA o Canadá, en centros privados, públicos o de élite y una infinidad de posibilidades para cubrir sus necesidades.

TECS es miembro de pleno derecho de ACADE, garantizando en todo momento nuestro compromiso con la "calidad total", por lo que el departamento de Calidad de TECS exige que sus Cursos de año académico en el extranjero:

- **SEAN 100% CONVALIDABLES EN ESPAÑA** al regreso del estudiante.
- **SE DESARROLLEN EN CENTROS CUIDADOSAMENTE SELECCIONADOS**, que platen una oferta educativa a la altura de los elevados estándares que nos caracterizan como grupo educativo y garanticen el ambiente adecuado para que sus hijos se desarrollen en el ámbito personal y educativo.
- **CUENTEN CON LAS MEJORES OPCIONES DE ALOJAMIENTO** bien sean residencias de calidad y que ofrezcan todas las comodidades necesarias o bien se trate de familias cuidadosamente seleccionadas que ofrezcan un ambiente seguro y de inmersión cultural total al estudiante.
- **TENGAN UN PROGRAMA DE APOYO Y SEGUIMIENTO DEL ESTUDIANTE**, que incluya un Coordinador Local en la zona donde el estudiante reside, un teléfono de emergencia 24 horas, un supervisor en nuestras oficinas centrales en España y un informe periódico para sus padres.

Además de los mencionados, un sinfín de servicios adicionales completan la oferta rigurosa y seria que nuestra organización desea poner a la entera disposición de sus hijos: traslados, cursos de apoyo, reuniones pre-salida y de orientación, asesoramiento personalizado, seguimiento del alumno durante el desarrollo del programa y muchos más.

Con el propósito de ofrecer a nuestras familias una oferta lo más amplia posible y de calidad, **TECS**, como empresa con casi medio siglo de experiencia en el sector educativo, cuenta con la colaboración de "TLT", consultores educativos especializados en años académicos y estancias escolares.

Seguidamente encontrará el descriptivo general que resume la información relativa a nuestros años académicos, esperamos que lo encuentren de utilidad.

Quedamos a su entera disposición para ampliar toda la información que precisen y asesorarles personalmente con el fin de realizar una correcta elección.

Enrique Bodega Rodríguez  
*Departamento de Asesores*

**PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.** En cumplimiento de la L.O. 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales se han incorporado a las bases de datos de TECS, debidamente inscritas ante la Agencia Española de Protección de Datos, y serán compartidos con nuestro colaborador y consultor especializado The Lemon Tree Education S.L. con la finalidad de gestionar las solicitudes de información recibidas por TECS, así como para la remisión de ofertas comerciales de nuestros cursos. El consentimiento se entenderá prestado en tanto no comunique por escrito la revocación del mismo. Vd. podrá ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999 dirigiéndose por escrito a TECS S.L.



## Por qué hacer un Año Académico en el extranjero

Un año académico supone una oportunidad única de cursar estudios en el extranjero, de mejorar su aprendizaje, dominar el idioma de manera notable y de ampliar su currículum académico y personal.

Un año académico en el extranjero no sólo es una oportunidad académica inmejorable que, sin lugar a dudas, le abrirá decenas de puertas en el futuro sino que supone un proceso de maduración y enriquecimiento personal que le aportará valores como la flexibilidad, el entendimiento, la tolerancia y la independencia.

## Cuáles son los requisitos para estudiar en el extranjero

Tener entre **15 y 17 años**. Es importante tener en cuenta que no todos los países o tipología de programas son recomendables para todas las edades. Desde **TECS** le asesoraremos sobre el programa que mejor se adapta a las características de cada alumno.

Tener un **buen nivel de inglés** (intermedio/alto).

Tener un expediente académico con todas **las asignaturas del curso anterior aprobadas**.

Poseer la **madurez**, capacidad y formación suficientes para vivir un año académico inmerso en una forma de vida y cultura diferentes.

Destacar que el **J1** además cuenta con requerimientos muy específicos que se detallan más adelante.

## Por qué TECS

**TECS** forma parte de un grupo educativo con casi medio siglo de experiencia en la enseñanza de lenguas extranjeras y la formación en general. Dentro de nuestras oficinas centrales, y complementados por nuestra sinergia con **TLT**, en **TECS** contamos con un equipo integrado por profesionales de múltiples disciplinas cuyo único objetivo es brindar a nuestros alumnos la experiencia más positiva posible.

Desde **TECS** nos enorgullecemos de ofrecerles la mejor atención antes, durante y tras el desarrollo de nuestros programas.

Todos nuestros programas cuentan con una estudiada preparación y han pasado los más estrictos controles de calidad.



## Antes

Desde **TECS** le ofrecemos **asesoramiento personalizado paso a paso** en la elección del programa, gestión de las comunicaciones con el colegio de destino, guía y asesoramiento en la consecución de visados y otra documentación necesaria así como en la formalización de la inscripción.

## Durante

Desde **TECS** ofrecemos apoyo al estudiante a través de la figura de un **coordinador local**, que asesorará al estudiante desde el punto de vista tanto académico como personal, y a su familia, a través de informes aportados de manera periódica. Se establecerá un **teléfono de apoyo** al estudiante y a la familia operativo **24 horas** al día.

## Qué países ofrece TECS

En **TECS** trabajamos con colegios en los principales cuatro países angloparlantes: Irlanda, Reino Unido, Canadá y Estados Unidos.

## Después

Todos nuestros programas de año académico son **100% convalidables** en España. Desde **TECS** les ofrecemos la opción de asistirles durante el proceso de convalidación y traducción jurada del expediente.

Las estancias de duración menor a un año no son convalidables; dependerá del centro escolar en el que el alumno curse el resto del año en España.



## Estados Unidos

Es el destino favorito para realizar un año académico, seleccionado por más de medio millón de estudiantes cada año. Es la primera potencia económica a nivel mundial y cuenta con una población de más de 300 millones de habitantes. Debido a la enorme extensión (tercera del mundo), encontramos desde zonas rurales a enormes ciudades, desde climas tropicales como Hawai hasta climas muy fríos como las zonas más septentrionales del norte. En cualquier caso, pasar un año de nuestra formación académica en EEUU, sería sin ninguna duda una experiencia inolvidable que nos acompañará el resto de nuestra vida y aportará un extra a nuestro currículum de un valor incalculable.

## Programa J1

El nombre de "J1" viene del nombre que tiene el visado necesario para poder realizar este programa. Se trata de un programa becado por el gobierno de los Estados Unidos, creado en los años sesenta con el **fin de promocionar y favorecer los intercambios culturales** y que los estudiantes de otras nacionalidades pudieran conocer los valores y la cultura de la sociedad norteamericana.

Al tratarse de un programa becado, las posibilidades de elección de opciones son limitadas de tal manera que, a priori, no es posible seleccionar ni destino ni colegio final. El alumno tampoco puede abandonar el país hasta que finalice el programa, debe de contar con 15 años cumplidos en el año natural de inicio del mismo y no tener los 18 años, además de un **nivel de inglés, demostrable, medio-alto**. Las notas del curso actual y de los 3 anteriores deben de ser al menos un 6 de media. Durante el programa, el alumno debe de mantener una nota media de, al menos, "C" (aprobado) en cada una de sus asignaturas.

Cada estudiante (y su familia) se comprometen a seguir una serie de normas básicas, pensadas para el buen desarrollo del programa y el bienestar del estudiante y su familia y de la familia de acogida. Cualquier infracción cometida, puede suponer la expulsión automática del alumno, con el consiguiente regreso a España y asumiendo el coste íntegro.

### NORMAS QUE PODEMOS ENCONTRAR:

- El estudiante debe seguir todas las reglas de la casa donde conviva. Todas las actividades que realice deben ser aprobadas previamente por la familia de acogida y debe comunicar en todo momento donde se encuentra, con quien están y cuando regresarán.

- Está absolutamente prohibido el uso y la manipulación de cualquier tipo de droga (incluido el alcohol y el tabaco), ni para consumo propio ni para su venta.

- Durante el programa, el estudiante no puede tomar ningún tipo de decisión que altere o cambie su vida (casarse, cambiar de religión, realizarse piercings, tatuajes...)

- El estudiante debe obedecer y respetar todas las normas del colegio. Una expulsión del mismo implica la expulsión inmediata del programa y su regreso a España.

- El estudiante no puede realizar trabajar a tiempo completo, aunque sí puede aceptar trabajos que no supongan un contrato ni por tiempo mayor a 10h/semana (cuidar niños, pasear perros, cortar césped...)

- No pueden conducir ningún vehículo a motor (incluyendo scooters o motos de nieve, p.e.) excepto las prácticas que se realicen dentro de un curso de conducción acreditado.

- No pueden usar ni poseer ningún tipo de arma ni acudir a eventos donde se desarrollen actividades con armas (ir de caza o a clubes de tiro).

-Durante el programa, el alumno debe acatar las decisiones tomadas por la coordinación local y del personal de organización.

-Hacer un uso apropiado de las redes sociales, no publicando ni participando de ninguna forma de cualquier acción que conlleve implícita o explícitamente contenido sexual, drogas, comentarios ofensivos hacia cualquier persona, racistas, antireligiosos, ofensas contra los EEUU o el colegio, o cualquier miembro de la organización, entre otros, así como el borrado de cualquier comentario pasado que infrinja alguna de las normas establecidas.



## Alojamiento

El programa J1 tan sólo se desarrolla en familia.

El primer punto a destacar es que las familias anfitrionas no reciben ninguna compensación económica por acoger al estudiante. Tan sólo tienen un pequeño beneficio fiscal, más simbólico que otra cosa. Quiere esto decir que **las familias acogen a estudiantes internacionales por su interés en conocer otras culturas** y aportar su granito de arena en dar a conocer su cultura a estudiantes extranjeros.

**El modelo de familia es muy variado.** Familias con hijos estudiantes, monoparentales, sin hijos, con hijos mayores, casadas, separadas, viudas..., no hay un modelo de familia "estándar", pero sea cual sea el modelo de familia, todas pasan por proceso de selección, siguiendo las pautas del Departamento de Estado, incluyendo certificado de penales de todas las personas mayores de edad que convivan en el domicilio, la visita al domicilio de el **Coordinador Local** para asegurar que la vivienda y el entorno cumple con los requisitos establecidos para acoger alumnos internacionales y entrevista del coordinador local con la familia.

Una vez que la familia pasa el proceso de selección, se le proporciona los perfiles de los estudiantes candidatos que, a criterio del coordinador y basándose en las preferencias mostradas por el estudiante puedan encajar en esa familia y **es la familia la que selecciona al estudiante.**

**Las familias acogen a estudiantes internacionales por su interés en conocer otras culturas**

## Características generales del programa



**Edad:**  
15 a 17 años



**Titularidad colegios:**  
Pública



**Duración:**  
Año académico



**Alojamiento:**  
Familia



**Pensión completa:**  
Desayuno, almuerzo y cena





**Apoyo coordinador local**



## Sistema educativo

En Estados Unidos, todo lo referente a la enseñanza se encuentra bajo el control de los diferentes Estados, de hecho, la ley federal impide al gobierno central inmiscuirse en esta área. **Cada Estado controla el contenido de los programas académicos impartidos y los métodos para su difusión.**

El programa J1 sólo afecta a la "High School", que se compone de 4 grados y va desde los 14 a los 18 años, aunque para el programa J1, tan sólo se puede realizar desde el grado 10 (4º ESO) hasta el grado 12.

	 EEUU	 ESPAÑA
high school	Grade 9*	3º ESO
	Grade 10	4º ESO
	Grade 11	1º Bach
	Grade 12	2º Bach

\* No aplicable para J1

## Colegios y actividades

**El programa J1 es un programa académico becado y está supeditado al rendimiento del alumno en el colegio.**

Estos programas no serían posibles sin el consentimiento y la predisposición de los distintos centros a acoger alumnos internacionales. Teniendo esto presente, el alumno debe de respetar las normas, instalaciones y personal del centro y, sobretodo, ser conscientes de que un mal comportamiento podría suponer el que el centro se plantee el volver a acoger alumnos internacionales lo que podría condicionar la futura llegada de estudiantes a ese centro.

Existe una **gran variedad de colegios** en cuanto a tamaño, desde colegios con un par de cientos de alumnos a colegios con un par de miles. No siempre los colegios grandes están ubicados en las grandes ciudades ya que en ocasiones, las zonas rurales se agrupan para dar cobertura a las zonas circundantes. Independientemente del tamaño, **cada colegio que acoge alumnos internacionales lo hace a petición propia** y no es algo impuesto por lo que están preparados para esta acogida y muchos de ellos **ofrecen servicios extras** a estos alumnos.

No todas las actividades deportivas y sociales que se ofertan como extraescolares se tienen por qué desarrollar en los colegios, pudiendo depender de centros sociales, asociaciones de juventud, bibliotecas, etc. **El alumno debe tener la proactividad** necesaria para interesarse por las actividades de su interés y el proceso que debe seguir para inscribirse, y en última instancia, el solicitar ayuda a quien corresponda para poder seguir esas actividades.



## Qué incluye el precio

- Asesoramiento personalizado.
- Solicitud de plazas.
- Gestión de la inscripción.
- Asistencia en la gestión del visado (en caso necesario).
- Servicio de asistencia durante el curso.
- Seguimiento periódico del alumno.
- Gestión y convalidación de los estudios al regreso a España.
- Alojamiento en familia y colegio público.
- Reunión presalida y prelección en Madrid y a la llegada a EEUU (N. York o Los Ángeles).
- Supervisión del coordinador local, a nivel académico y familiar con la familia de acogida.
- Teléfono de emergencias 24h / 7 días.
- Informe académico personal al finalizar el programa.

## Qué no incluye el precio

- Vuelos.
- Gastos personales.
- Comidas en los días de colegio.
- Todo aquello que no esté recogido de propósito en el apartado "qué se incluye".
- Es posible hacer una pre-elección de zona abonando un suplemento que varía según la zona elegida entre 360\$US y 1600\$US).
- Gastos de visado.



10.500 €





THE EDUCATIONAL GROUP



SUMMER  
CAMPS



SCHOOL  
CAMPS



LANGUAGE  
CENTRE



LANGUAGE  
TRAVEL



ACADEMIC  
YEARS

Tlf. +34 900 878 160

[www.tecs.es](http://www.tecs.es)  
[tecs@tecs.es](mailto:tecs@tecs.es)



Ctra. Fuentebravía, km 1.  
(Glorieta El Centro Inglés)  
11500 El Puerto de Sta. M<sup>a</sup>  
Cádiz